



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
 adquisiciones@cdsprovidencia.cl
 www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28054-OC

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA. Dirección: AVDA. AMERICO VESPUCCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA R.U.T.: 76.830.090-9 At.Sr.: PAOLA OLIVARES Cargo Contable : Drogueria(41049) Condiciones de pago c/factura: 30 días Código Presupuestario: 22-04-004 (41) Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526 Fecha de creación: 08-02-2017 -- Fecha de despacho: 09-02-2017			Providencia, 08-02-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	GLUCOSA LIQUIDA (75G/300ML)	1122.00	112.200
100	PORTAOBJETO CON FRANJA ESMRILADA PARA MICROSCOPIA 75x25 O CERCANO LICITACIÓN 2016	17.55	1.755
V°B° Dirección Son: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS.- RQ 10404-CO INSUMOS CLINICOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 113.955 Iva 21.651 ===== TOTAL : 135.606.-

(CEG)**Adjunta copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme